

(Ley N° 8.111 Carta Orgánica Municipal) RESOLUCION N° 003/2025

V	۰	£11		٠.	
V			•		•
			•	,	٠

Alsio.
La Sesión Preparatoria efectuada el día 15 de Febrero del 2025;
CONSIDERANDO:
Que, la misma se realizó a fin de ratificar o rectificar a las Autoridades del Cuerpo, Secretarios (Legislativo, Administrativo, Archivo y de Prensa), fijar los días y horarios de las Sesiones Ordinarias y Reuniones de Comisión y Aceptar el Reglamento Interno de la Institución, y;
Que, de acuerdo a las normas de procedimiento corresponde corroborar el acto referido para tal fin, y;
Que, en virtud de lo expuesto, es necesario sancionar el instrumento legal
correspondiente;
POR ELLO:
EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS RESUELVE
ARTICULO 1°: RECTIFICAR en el cargo de Secretario Administrativo del Concejo Deliberante de Profesor Salvador Mazza a la Sra. ISAURA DEL CARMEN DE LA ROSA, DNI 16.094.570 y DESIGNAR en su lugar al Sr. FERNANDO ANDRES VILLALBA DNI 26.014.023, de acuerdo a lo establecido en el Acta N° 35 (correspondiente al año 2025), con vigencia desde el 01 de Marzo de 2025 hasta al 10 de Diciembre del 2025;
ARTICULO 3º: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese
DA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION PREPARATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. RESOLUCION APROBADA POR LOS CONCEJALES: CABALLERO QUEZADA SERGIO ENRIQUE, TARRAGA VEDIA ESTEFANIA MARILIN, OBEID ADRIANA CAROLINA, RAMON GERARDO ARGAÑARAZ, CRAUSAZ SABHA CRISTIAN SEBASTIAN, SORUCO RAUL AMERICO, ALTAMIRANO PAULA GABRIELA Y TORRES RICARDO RAUL
Once 10 DELIBERALIA